

**ACTA DE RECEPCIÓN Y APERTURA DE PROPUESTAS  
LICITACIÓN PÚBLICA LOCAL SIN CONCURRENCIA DEL COMITÉ No. LPLSCC/REPSS/019/2019  
SEGUNDA VUELTA**

**"ADQUISICIÓN DE MATERIALES Y ÚTILES CONSUMIBLES PARA EL PROCESAMIENTO EN EQUIPOS Y BIENES INFORMÁTICOS"**

En la ciudad de Guadalajara, Jalisco, siendo las 12:00 (doce) horas del día 22 (veintidós) del mes de noviembre de 2019 (dos mil diecinueve) y de conformidad con lo estipulado en las Bases de la Licitación Pública Local sin Concurrencia del Comité LPLSCC/REPSS/019/2019 SEGUNDA VUELTA, "ADQUISICIÓN DE MATERIALES Y ÚTILES CONSUMIBLES PARA EL PROCESAMIENTO EN EQUIPOS Y BIENES INFORMÁTICOS", y a lo establecido en los artículos 64, 65 y 72 párrafo V de la Ley de Compras Gubernamentales, Enajenaciones y Contratación de Servicios del Estado de Jalisco y sus Municipios, se reunieron en el Auditorio ubicado en el 4to piso de las instalaciones del Organismo Público Descentralizado Régimen Estatal de Protección Social en Salud de Jalisco, con domicilio en Avenida Chapultepec No. 113 Colonia Ladrón de Guevara, C.P. 44600, en Guadalajara, Jalisco los representantes de dicho Organismo para llevar a cabo el acto de recepción y apertura de propuestas Técnicas y Económicas de la licitación en referencia.

El acto es presidido por el Titular de la Unidad Centralizada de Compras de este Organismo el Ing. **Rafael Estrada Piña**, con la intervención del Titular del Órgano Interno de Control L.C.P. **Josefina Vega López**.

Así mismo con carácter de invitados, la Directora de Área Administrativa, C.P.A. **Ana María Aldrete Rodríguez**, el representante de la Dirección de Área Jurídica, Lic. **Javier Chávez Solorzano** y en representación al Área requirente el responsable del área de informática, Lic. **Gerardo Puga González**, todos pertenecientes al Organismo Público Descentralizado Régimen Estatal de Protección Social en Salud de Jalisco.

Acto seguido se dio a conocer que no se recibieron propuestas.

Con fundamento en el Artículo 72 numeral 1 fracción VII de la Ley de Compras Gubernamentales, Enajenaciones y Contratación de Servicios del Estado de Jalisco y sus Municipios, se declara **DESIERTO** el presente procedimiento de adquisición.

Con base en lo anterior, se procede a emitir los siguientes:

**ACUERDO**

**ÚNICO.** - Con fundamento en el Artículo 72 numeral 1 fracción VII de Ley de Compras Gubernamentales, Enajenaciones y Contratación de Servicios del Estado de Jalisco y sus Municipios, al no haber propuestas se procede a declarar **DESIERTO** el presente procedimiento de adquisición por lo que esta acta tiene los efectos de **FALLO** de la licitación **LPLSCC/REPSS/019/2019 SEGUNDA VUELTA "ADQUISICIÓN DE MATERIALES Y ÚTILES CONSUMIBLES PARA EL PROCESAMIENTO EN EQUIPOS Y BIENES INFORMÁTICOS"**.


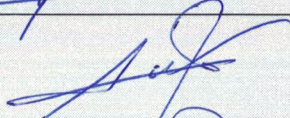
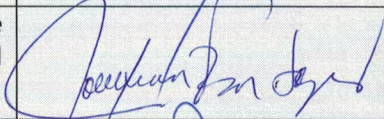

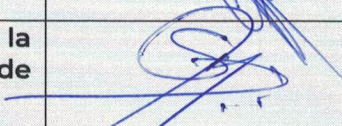
No habiendo más hechos que tratar, se da por concluido el presente Acto de Recepción y Apertura de Propuestas haciendo entrega a los asistentes de una copia de la presente acta, misma que estará a disposición en las oficinas del Organismo ubicadas en Av. Chapultepec No. 113 Col. Ladrón de Guevara, C.P. 44600 Guadalajara, Jalisco 2do. Piso en la Unidad Centralizada de Compras, así





como en las páginas de internet [www.seguropopularjalisco.gob.mx](http://www.seguropopularjalisco.gob.mx) y en la <https://info.jalisco.gob.mx> del Gobierno del Estado de Jalisco.

Se firma por las personas que intervinieron en el acto, quedando a partir de esta fecha debidamente notificados, para todos los efectos legales a que haya lugar siendo las 12:15 (doce) horas (quince) minutos del día 22 (veintidós) de noviembre de 2019 (dos mil diecinueve).

EMPRESA/DEPENDENCIA	FIRMA
Ing. Rafael Estrada Piña; Titular de la Unidad Centralizada de Compras del O.P.D Régimen Estatal de Protección Social en Salud de Jalisco.	
C.P.A. Ana María Aldrete Rodríguez; Directora de Área Administrativa, del O.P.D Régimen Estatal de Protección Social en Salud de Jalisco.	
L.C.P. Josefina Vega López; Titular del Órgano Interno de Control, del O.P.D Régimen Estatal de Protección Social en Salud de Jalisco.	
Lic. Gerardo Puga González; Soporte Administrativo "D", responsable del área de informática del O.P.D Régimen Estatal de Protección Social en Salud de Jalisco.	
Lic. Javier Chávez Solórzano; representante de la Dirección Jurídica del O.P.D Régimen Estatal de Protección Social en Salud de Jalisco.	

**HOJA DE FIRMAS DEL ACTA DE RECEPCIÓN Y APERTURA DE PROPUESTAS DE LA LICITACIÓN PUBLICA LOCAL SIN CONCURRENCIA DEL COMITÉ No. LPLSCC/REPSS/019/2019 SEGUNDA VUELTA "ADQUISICIÓN DE MATERIALES Y ÚTILES CONSUMIBLES PARA EL PROCESAMIENTO EN EQUIPOS Y BIENES INFORMÁTICOS" DEL DÍA 22 (VEINTIDÓS) DE NOVIEMBRE DE 2019 (DOS MIL DIECINUEVE).**